



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1361/2018/027

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DEL SEGUNDO EXAMEN FINAL DE LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UINVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de marzo de 2018.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum CAA Nº 038/2018 de fecha 14/03/2018 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Coordinador Académico de la filial Ayolas, por el cual solicita la modificación de las fechas del segundo examen final de las asignaturas: Álgebra Lineal 1 y Materiales de Obras Civiles 1.
- La Resolución Nº 0546/2018 emitida por la Municipalidad de la ciudad de Ayolas, por la cual se declara asueto local en todas las Instituciones públicas, privadas, educativas y entes descentralizados, el día lunes 19 de marzo de 2018.
- La Resolución CD Nº 1339/2017/015, por la cual se aprueba el calendario de exámenes parciales y finales para el segundo ciclo 2017 de la Facultad de Ingeniería – Filial Ayolas.
- El Dictamen Nº 346/2018 de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo.
- La Resolución Nº 047/2017 de fecha 9/03/2017, del Consejo Directivo de la FIUNA, por la cual se conforma la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FIUNA
- El Acta Nº 1361/2018 (Continuación cuarto intermedio) de fecha 15/03/2018; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso n) establecer el calendario académico de la facultad y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Coordinador Académico de la filial Ayolas, solicita la modificación de las fechas del segundo examen final de las asignaturas: Álgebra Lineal 1 y Materiales de Obras Civiles 1, en atención a que la municipalidad de ciudad de Ayolas ha emitido una Resolución por la cual se declara asueto local en dicho municipio, el lunes 19 de marzo de 2018.

Que, la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo ha emitido su parecer favorable, según consta en el Dictamen Nº 346/2018.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta Nº **1361/2018** (Continuación cuarto intermedio) del 15 de marzo de 2018, ha aprobado el dictamen favorable de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Modificar el Horario de Exámenes Finales de las Asignaturas de la Carrera de Ingeniería – Cursos Básicos, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción Filial Ayolas, conforme siguiente cuadro:

TIPO DE EXAMEN	SEMESTRE	CODIGO	ASIGNATURA	FECHA MODIFICADA	FECHA APROBADA
SEGUNDO FINAL RECUPERATORIO	PRIMER	13002	ÁLGEBRA LINEAL 1	19/03/2018	21/03/2018
	TERCER	13015	MATERIALES DE OBRAS CIVILES 1	19/03/2018	21/03/2018

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario

Prof. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia
Decano

